





1

II CONCURSO LATINOAMERICANO DE CUENTOS

BASES DEL CONCURSO

elfuturoennuestrasmanos.fundacionmapfre.org

FUNDACIÓMAPFRE





BASES DEL CONCURSO





1.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA

FUNDACIÓN MAPFRE, con domicilio social en Madrid, Paseo de Recoletos 23, tiene previsto desarrollar un concurso de cuentos de ámbito internacional entre alumnos de colegios de los 18 países que más adelante se especifican, y se llevará a cabo de conformidad con las presentes bases:

El tema elegido para el Concurso Latinoamericano de Cuentos 2014 llevará el título "El futuro en nuestras manos" y tratará de desarrollar la propia experiencia del participante en su futuro, y contribución a la sociedad bajo el formato de "cuento".

2.- PARTICIPANTES

Podrán participar todos los escolares que cursen cualquier ciclo de Primaria o Secundaria en un centro de educación público, concertado o privado dentro del ámbito nacional de los siguientes países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, República Dominicana, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela.

La participación se llevará a cabo a través del aula. Cada aula podrá participar sus relatos, que deberán ser originales y no haber obtenido ningún premio en otros concursos.

3.- EXTENSIÓN PARA REALIZACIÓN DEL RELATO

Primaria: Los relatos tendrán una extensión máxima de 800 palabras acordes al formato facilitado en la web donde se han de registrar los cuentos. Secundaria: Los relatos tendrán una extensión máxima de 1.200 palabras acordes al formato facilitado en la web donde se han de registrar los cuentos.

4.- INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN AL CONCURSO DE CUENTOS

Para poder participar en el concurso, los colegios interesados deberán inscribirse en el Concurso mediante la página web habilitada a tal efecto, rellenando el formulario que encontrarán en la propia página en Internet:

http://elfuturoennuestrasmanos.fundacionmapfre.org

Para poder inscribirse en el Concurso, es necesario que la inscripción sea realizada por el tutor, profesor, maestro, familiar directo (padre o madre) o bien por el responsable legal del alumno. En todo caso, dicha persona deberá de facilitar sus datos personales y los datos del centro de educación donde el alumno está inscrito. Solo podrá presentarse un cuento por alumno.

Los trabajos realizados por los alumnos se presentaran bajo un "alias o seudónimo" para resguardar la privacidad del menor. En el proceso de inscripción del cuento, se le pedirá al responsable del menor que lo esté inscribiendo, que seleccione un "alias" del menor para poderlo identificar.

Para poder realizar la entrega de los premios, después de su valoración por parte de los Jurados que haya seleccionado a tal efecto **FUNDACIÓN MAPFRE**, se requerirá por correo electrónico al responsable del menor, que identifique al "alias" que ha representado para poder hacer efectiva la entrega del premio que le haya correspondido.

Desde la propia página web del Concurso, mencionada anteriormente, y una vez que haya finalizado su plazo de presentación y hayan sido evaluados los trabajos por el Jurado del Concurso, se harán públicos los cuentos y "alias" a los que corresponden. Si no pudieran ser identificados dichos alias o bien no fueran aceptadas las condiciones del Concurso por parte de los participantes, pasarían a ser vacante y se optará por conceder dichos premios a los siguientes del ranking, o bien del país correspondiente (premio nacional), o bien en la evaluación final de los mejores trabajos a nivel internacional (premio internacional Latinoamericano). Si sucediera lo mismo con los siguientes del ranking, se aplicaría la misma operativa tantas veces como fuera necesario hasta poder identificar a los ganadores y que hayan aceptado las condiciones del Concurso.









El presente concurso tiene carácter gratuito, de tal manera que para la obtención de los premios objeto del concurso no será necesario el desembolso de cantidad alguna. Los datos imprescindibles para poder participar son:

Nombre del colegio Curso y letra del aula (si la hubiera) Dirección completa del Centro Educativo (correo postal y correo electrónico) Provincia / Región y País Teléfono del Centro Educativo y de contacto. Alias o seudónimo del alumno autor del cuento. Nombre del adulto responsable de la inscripción del cuento.

Dicha información será requerida en la propia página web del concurso para poder inscribir los cuentos. Cada tutor, profesor, maestro, familiar directo (padre o madre) o bien por el responsable legal del alumno podrá presentar más de un cuento, siempre que no presente más de un cuento por cada menor, pudiendo representar a más de un menor o alumno.

5.- PREMIOS

Obtendrán el premio absoluto del concurso los dos trabajos más valorados (uno por cada nivel educativo: Básica y Secundaria) entre todos los trabajos presentados. Aparte, obtendrán premios los 17 mejores trabajos de cada uno de los restantes países, y niveles educativos, que se presentan a concurso. Igualmente serán premiados sus profesores o tutores representantes del alumno, así como el Centro Educativo al que pertenecen. Serán concedidos de la siguiente forma:

- Primer Premio al Ganador por su país y premio absoluto de la FINAL LATINOAMÉRICA Categoría Educación Básica:
- 2 premios al alumno
- 1 premio a su Centro Educativo correspondiente
- 1 premio al profesor o tutor que presentó el cuento
- Primer Premio al Ganador por su país y premio absoluto de la FINAL LATINOAMÉRICA Categoría Educación Secundaria:
- 2 premios al alumno
- 1 premio a su Centro Educativo correspondiente
- 1 premio al profesor o tutor que presentó el cuento

- 17 Premios a los ganadores al mejor trabajo por país en la Categoría Educación Básica. Se repartirán de la siguiente forma:
- 17 premios a los alumnos
- 17 premios a sus Centros Educativos correspondientes
- 17 premios a los profesores o tutores que presentaron el cuento
- 17 Premios a los ganadores al mejor trabajo por país en la Categoría Educación Secundaria. Se repartirán de la siguiente forma:
- 17 premios a los alumnos
- 17 premios a sus Centros Educativos correspondientes
- 17 premios a los profesores o tutores que presentaron el cuento





BASES DEL CONCURSO





6.- PLAZO DE PRESENTACIÓN A CONCURSO

El plazo de presentación a concurso de los cuentos será desde el día 19 de marzo del 2014 hasta el día 31 de Octubre de 2014 siendo aceptada su presentación exclusivamente en este periodo de tiempo desde la propia web habilitada a tal efecto (http://elfuturoennuestrasmanos.fundacionmapfre.org).

Las votaciones populares sobre la propia web habilitada para la presentación de cuentos (http://elfuturoennuestrasmanos.fundacionmapfre.org) estará disponible durante el mismo periodo de tiempo, pudiendo realizar votaciones de los trabajos tan solo en el periodo de tiempo indicado.

7.- SELECCIÓN GANADORES

Primera fase selectiva: se realizará mediante votación popular sobre la misma página web http://elfuturoennuestrasmanos.fundacionmapfre.org, destinada al concurso. Dicha votación se realizará directamente sobre cada uno de los trabajos e irá adquiriendo una puntuación de 1 punto.

Queda prohibido el uso, para votar cuentos, de cuentas de correo electrónico sin el consentimiento de sus usuarios, así como de cuentas erróneas, inexistentes o similares. Al finalizar la votación publica, el 31 de Octubre, se procederá a regularizar los votos de cada cuento, solo teniendo en cuenta los votos realizados desde cuentas de correo existentes y realizadas por los titulares de las mismas.

Segunda fase: una vez finalizado el periodo de presentación de cuentos, se seleccionarán los 20 cuentos más votados en la anterior fase por país. Posteriormente, FUNDACIÓN MAPFRE seleccionará un jurado de personas por país, las cuales evaluarán los trabajos designándoles una puntuación del 1 al 10.

El cuento mayor puntuado por país, pasará la fase final en la cual, el jurado propuesto por **FUNDACIÓN MAPFRE**, seleccionará el mejor cuento entre los mejores cuentos de los 18 países que intervienen en el Concurso, siendo el cuento premiado y ganador del Concurso Latinoamericano de Cuentos de **FUNDACIÓN MAPFRE**.

Los restantes 17 cuentos seleccionados de los 17 países restantes, obtendrán igualmente su premio correspondiente en su fase de ganador nacional de cuentos de FUNDACIÓN MAPFRE. FUNDACIÓN MAPFRE podrá solicitar a todos los ganadores del concurso las autorizaciones y los documentos adicionales que se consideren oportunos con el fin de asegurarse la veracidad del autor del cuento, así como las autorizaciones pertinentes por su condición de menor y protección de su persona, siendo causa de pérdida del premio su falta de acreditación en el plazo de 20 días desde su requerimiento.

8.- JURADO

El jurado será de libre asignación por parte de FUNDACIÓN MAPFRE, pudiendo ser diferente en cada uno de los países en los que el Concurso esté presente.

9.- COMUNICACIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS

Los premios se harán públicos oficialmente desde la web http://elfuturoennuestrasmanos.fundacionmapfre.org y FUNDACIÓN MAPFRE realizará la entrega de dichos premios de forma coordinada con su representante en cada uno de los países que participan.

Durante el mes de Noviembre se hará público el fallo del jurado desde la propia web del concurso:

http://elfuturoennuestrasmanos.fundacionmapfre.org

10.- DERECHOS DE PROPIEDAD DE AUTOR

Los derechos de propiedad del autor de los cuentos quedarán cedidos en propiedad de FUNDACIÓN MAPFRE, reservándose el derecho de publicación, mencionando la autoría y nombre del alumno y del colegio al que pertenecen. Los ganadores de los premios autorizan a FUNDACIÓN MAPFRE y sin límite territorial a fijar, reproducir, difundir y utilizar por todos los medios escritos, hablados y firmados bajo toda forma por cualquier medio y sobre cualquier soporte, su nombre, imagen y voz, siempre que los fines sean publicitarios y divulgativos en relación a la ley en vigor, para lo que mediante la aceptación de las presentes bases se emiten las autorizaciones que resulten necesarias de quien ostente la patria potestad o representación legal de los ganadores.





BASES DEL CONCURSO





11.- RESPONSABILIDAD

FUNDACIÓN MAPFRE queda exenta de toda responsabilidad que pueda derivarse por estos motivos, así como de cualquier circunstancia imputable a terceros que pueda afectar al correcto disfrute del premio.

Asimismo, no será responsable de los servicios que cualquier otra entidad con la que ésta colabore, preste a los agraciados como consecuencia de los premios entregados ni de cualquier daño, entendido de la manera más amplia posible.

12.- PROTECCIÓN DE DATOS

El interesado autoriza el tratamiento de los datos personales, incluidos textos e imágenes, suministrados voluntariamente a través del presente documento y la actualización de los mismos con la finalidad de gestionar su participación en el Segundo Concurso de Cuentos Latinoamericanos, y el envío de información sobre las actividades de la FUNDACIÓN MAPFRE, incluso a través de medios electrónicos.

Asimismo, acepta que estos datos puedan ser cedidos a diarios, medios de comunicación, sitios web y/o redes sociales que colaboren con FUNDACIÓN MAPFRE para la difusión de las referidas actividades.

El interesado consiente y autoriza de modo inequívoco la transferencia internacional de los datos personales derivados de la participación en el Segundo Concurso de Cuentos Latinoamericanos y su cesión a la Organización de Estados Iberoamericanos Para la Educación la Ciencia y la Cultura, por parte de FUNDACIÓN MAPFRE, para las finalidades antes descritas.

El fichero creado está bajo la supervisión y control de FUNDACIÓN MAPFRE, quien asume la adopción de la información, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y demás legislación aplicable y ante quien el titular de los datos puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación mediante comunicación escrita dirigida a FUNDACIÓN MAPFRE, Paseo de Recoletos 23, 28004 Madrid.

Dicha autorización se entiende condicionada a que las imágenes, textos y/o difusión de los mismos respeten el honor y dignidad personales y en ningún caso se utilizarán con fines publicitarios.

13.- ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES

Se informa a los posibles participantes que la mera participación en el Segundo Concurso de Cuentos: El Futuro en Nuestras Manos de la FUNDACIÓN MAPFRE, implica la total aceptación de las presentes bases, así como las decisiones de la organización de la misma FUNDACIÓN MAPFRE.

FUNDACIÓN MAPFRE se reserva el derecho de descalificar las participaciones de personas que incumplan las mismas y especialmente cualquier participación en la que se consignen datos no veraces.

14.- MODIFICACIONES Y/O ANEXOS

FUNDACIÓN MAPFRE se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes y se comuniquen a éstos debidamente.

15.- EN CASO DE LITIGIO

En caso de divergencia entre los participantes en el concurso y FUNDACIÓN MAPFRE serán competentes para conocer los litigios que puedan plantearse, los Juzgados y Tribunales de Madrid capital, renunciando expresamente los participantes en este concurso a su propio fuero, de resultar distinto del pactado.

Madrid, febrero de 2014



FUNDACIÓNMAPFRE

elfuturoennuestrasmanos.fundacionmapfre.org